



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 8 DE MAYO DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 4/2017. (Ordinaria).

Día y hora: 08/05/2017 a las 20'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Sr. Enric Porcar Mallén

VICEPRESIDENTA

Sra. Sara Usó Alía

VOCALES

Concejal Grupo Municipal

Sra. Paz Beltrán Viciano Grupo Político Municipal Castelló en Moviment

Personas designadas por los Grupos Políticos Municipales.

Sr. Juan Luis Saura Vilar Grupo Municipal Popular.

Vecinos designados por la Alcaldía.

Sr. Asensio Magraner Sanchis

Sr. Vicent Enric Sorribes Roig

Representantes de asociaciones de vecinos.

Sr. José Luis Sierra Bellés AAVV Primer Molí

Sr. Domingo Giménez Renau AAVV Según Molí

Sra. Lledó Navarro i Centelles AAVV Penyeta Roja

Representantes de las AMPA

Sra. Laura Rubert Avinent AMPA CEIP Isabel Ferrer

SECRETARIA

Sra. Dolores Benítez Guerrero.

EXCUSAN:

Sra. Marta Agut Andreu, Sr. José Javier Peris Segarra, Sr. Francisco Cabañero Catalán.

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de la Junta del Distrito celebrada el día 3 de abril de 2017.

2º.- Resolución de Propuestas.

3º.- Ruegos y Preguntas.

En la Biblioteca del Primer Molí del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20'00 horas del día ocho de mayo de dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcalde, Enric Porcar Mallén, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Toma la palabra la Sra. Secretaria:

1.- Da cuenta de la información remitida a los miembros del Consejo/Junta sobre la Ordenanza de Ruidos.

2.- Se informe de la campaña promovida por la Concejalía de Sostenibilidad para la instalación de un juego infantil múltiple en cada Distrito de la Ciudad:

Una vez sometido a debate, por los miembros de la Junta presentes, se propone solicita la instalación del nuevo juego infantil múltiple en la Plaza del Primer Molí, con la indicación de que, los juegos que están ubicados allí ahora, sean reutilizados para las Plazas de la calle San Roque y la situada entre las calles Martínez de Tena, San Fernando y Penyagolosa, ya que estas dos últimas tienen unas dimensiones reducidas para poder instalar los nuevos juegos.

3.- Se da cuenta de una solicitud de aseos públicos en la Ronda Norte, a la altura del Parque de los Juegos Tradicionales, presentada por un ciudadano y que por parte de la Sección de Infraestructuras nos aportan para que se valore.

Los miembros de la Junta indican que, no hay inconveniente en que se instalen los aseos públicos solicitados en la Ronda Norte, pero siempre y cuando se instalen antes los que desde este distrito se vienen reclamando desde hace mucho tiempo en la Plaza del Primer Molí, junto a los juegos de adultos.

4.- El Nord Pinta:

Se da cuenta a los asistentes de la voluntad de seguir con la creación de este concurso de grafitis.

Se acuerda contactar con la Oficina de la Juventud y con la Policía Local, ya que han desarrollado un concurso similar.

Se acuerda entre los asistentes los puntos en donde se podría instalar:

- Muro de cerramiento del solar situado en calle Doctor Vicente Altava, en donde estaba en almacén de Brigadas municipales.

- Muro de cerramiento de la Piscina Castalia – Barrio de la Guinea.

- Muro del puente de acceso a las urbanización de montaña.

- Grupo San Agustín y San Marcos, por determinar.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

5.- Por los presentes se proponen puntos para instalar fuentes públicas de agua potable por orden de necesidad, tema solicitado en numerosas ocasiones:

- a.- Parque Deportivo zona "Masclenas".
- b.- Plaza Columbretes.
- c.- Ronda Norte, a la altura del Segón Molí.
- d.- "Punt de Trobada", en el cruce de acceso a las urbanizaciones de montaña.
- e.- Cruce calle Huesca con Río Seco, delante pistas de padel.

Comprobado el "quorum" de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, por unanimidad se acuerda aprobarla.

2.- En el apartado de Resolución de Propuestas, la Secretaria pasa a enumerar las distintas contestaciones recibidas por los departamentos correspondientes.

3.- En el apartado de Ruegos y Preguntas, se indica:

Sr. José Luis Sierra Belles

- En anteriores Juntas se informó que por parte de Movilidad se procedería a instalar una marquesina en la parada del bus de la línea 8 en la calle Rosa M^a Molas. Se reitera.

Sr. Domingo Giménez Renau

1.- En la esquina de la calle Francesc Vicent Quiquet de Castalia con calle Bisbe Jose Mossen Cases Deordal, se debería de pintar para impedir el aparcamiento en la esquina, ya que dificulta el tráfico que tiene circulación obligatoria hacia la izquierda. Se adjunta fotografía.

2.- En el grupo de casas unifamiliares situadas en la manzana de las calles Francesc Vicent Quiquet de Castalia con Bisbe Jose Mossen Cases Deordal y Calderón de la Barca, existe una antena "camuflada" que tiene todo el aspecto de estar instalada de manera ilegal. Se adjunta fotografía.

3.- Reitera la petición de un local para la AAVV Segón Molí, que viene efectuándose durante varias legislatura.

Sr. Asensio Magraner Sanchis

1.- Reitera la ocupación de la Plaza Antigua Corona de Aragón por indigentes consumiendo bebidas alcohólicas e incluso drogas, orinando en los jardines y tumbados en el mismo, propone:

- Mayor presencia policial que impida el consumo de alcohol y de drogas en la plaza.

- Poda intensa de los arbustos que impidan que se utilicen como urinario.
- Limpieza de la plaza mas exhaustiva y con una mayor periodicidad.
- Se podría no cerrar el Albergue, para que los usuarios no tengan necesidad de utilizar esta plaza.

2.- En anteriores Juntas se informó que por parte de Movilidad se procedería a instalar una marquesina en la parada del bus de la Avd. Benicasim, frente pabellón Castalia. Se reitera.

3.- Propone la instalación de una calistenia en la Plaza Antigua Corona de Aragón.

Sra. Paz Beltrán Viciano

1.- Reitera la necesidad de que se facilite información de como usar correctamente los contenedores de residuos sólidos instalados en el distrito.

2.- Denuncia que los bolardos "planos" situados en toda la calle San Roque han producido varias caídas de peatones, siendo peligrosos, sobre todo para las personas mayores que no los ven. Solicita que se estudie una solución técnica, proponiendo pintarlos de algún color más llamativo. El punto más conflictivo está situado en calle San Roque cerca de la esquina con la calle Arquitecto Maristany, frente panadería Miravet.

3.- Solicita que se regule con señalización horizontal un problema observado en la parada del bus de la calle San Roque pasada la calle Cerdán de Tallada, en un mismo punto se cruza el carril bici con el paso de peatones que suben y bajan del bus. Propone se pinte un ceda el paso para las bicis.

4.- Denuncia la proliferación de coches ocupando el carril bici de la calle San Roque. Propone la instalación de más cargas y descargas.

Sr. Vicent Enric Sorribes Roig

- Pone de manifiesto la necesidad de buscar una ubicación adecuada para la instalación de un Huerto Urbano en el barrio de La Guinea.

Sra. Laura Rubert Avinent

- Solicita se reparen las fuentes y la valla, sobre todo en los tramos peligrosos, del Colegio Isabel Ferrer.

Sra. Lledó Navarro i Centelles

1.- En "Punt de Trobada", que da acceso a las urbanización de montaña, solicita que se plante otro árbol.

2.- Solicita la limpieza y poda de la altura de los árboles del Tetuán XIV.

3.- Con el calor vuelve a existir peligro de incendio de los solares de la Urbanización Penyeta Roja que están abandonados. Solicita la actuación urgente de limpieza de los mismos.

4.- Pone de manifiesto que la calle Pedro I de Aragón, en su tramo desde la Avd. Castell Vell hasta la Cuadra Borriolench, está sin urbanizar.

5.- Sobre la instalación de alguna farola en el camino que va desde el Tetuán XIV hasta el Colegio Diputación, es necesario desde este colegio hasta la para del autobús, ya que es utilizado por familiares y alumnos del centro y en invierno es peligroso.

6.- Reitera la petición de asfaltado de las calles Camí Penyeta Roja, sobre todo en su tramo final ya que ahora hay viviendas y no tiene asfaltado y la calle Pintor Velázquez.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Y siendo las 21'00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

Fdo. Dolores Benítez Guerrero.

Fdo. Enric Porcar Mallen.

